

Estrategia de Respuesta Rápida 95-95-95 (FAST-TRACK CITIES): ACABAR CON LA EPIDEMIA DEL VIH

Ciudades y Municipios que logran el Estigma Cero relacionado con el VIH y los objetivos 95-95-95 en una Trayectoria para Llegar a Cero Nuevas Infecciones de VIH y Cero Muertes Relacionadas con el SIDA

- **95% de las personas que viven con el VIH conocen su estado serológico**
- **95% de las personas que conocen su estado VIH-positivo reciben terapia antirretroviral**
- **95% de las personas que reciben tratamiento antirretroviral tienen la carga viral suprimida**

DECLARACIÓN DE PARÍS SOBRE ESTRATEGIA DE RESPUESTA RÁPIDA 95-95-95 (FAST-TRACK CITIES)

Nos encontramos en un momento decisivo en la respuesta al VIH. Gracias a los avances científicos, el activismo comunitario y el compromiso político, tenemos la oportunidad de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.3 de acabar con la epidemia de VIH para el 2030. Las ciudades y los municipios se han visto muy afectados por la epidemia y han estado a la vanguardia de la respuesta al VIH. Las ciudades y los municipios están en una posición única para liderar la acción acelerada hacia la consecución de los objetivos 95-95-95 de las Naciones Unidas y otros objetivos relevantes. Lograr estos objetivos nos situará en una trayectoria para llegar a cero nuevas infecciones de VIH y cero muertes relacionadas con el sida.

Reconocemos que poner fin a la epidemia del VIH requiere un enfoque integral que permita a todas las personas acceder a servicios de calidad para salvar y mejorar la calidad en la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo para el VIH, la tuberculosis (TB) y las hepatitis virales. Integrar estos servicios en los servicios de salud sexual, reproductiva y mental es fundamental para lograr el acceso universal a la atención médica.

Podemos eliminar el estigma y la discriminación si basamos nuestras acciones en pruebas científicas. Entender que el tratamiento exitoso del VIH y la supresión viral previenen la transmisión del VIH (Indetectable = intransmisible) puede ayudar a reducir el estigma y animar a las personas que viven con el VIH a iniciar y cumplir el tratamiento del VIH.

Trabajando juntos, las ciudades y los municipios pueden acelerar las acciones locales para acabar con las epidemias de VIH, tuberculosis y hepatitis vírica en todo el mundo para 2030. Tal y como pide la Nueva Agenda Urbana, aprovecharemos nuestro alcance, infraestructura y capacidad humana para construir un futuro más equitativo, inclusivo, próspero y sostenible para todos nuestros residentes, independientemente de su edad, género, orientación sexual y circunstancias sociales y económicas.

Por todo lo anterior, formulamos la siguiente,

DECLARACIÓN DE INTENCIONES:

1. Colaborar para lograr el objetivo de acabar con las epidemias de VIH en ciudades y municipios en el año 2030.

Nos comprometemos a alcanzar los objetivos 95-95-95 y otros objetivos de la Vía Rápida, lo que nos situará firmemente en el camino para acabar con las epidemias de VIH, tuberculosis y hepatitis vírica para 2030. Nos comprometemos a proporcionar un acceso continuo a las pruebas de detección del VIH de calidad, al tratamiento y a los servicios de prevención, incluida la profilaxis previa a la exposición (PrEP), en apoyo de un enfoque integral para acabar con la epidemia del VIH que también aborda la tuberculosis, las hepatitis virales, las infecciones de transmisión sexual, la salud mental, los trastornos por consumo de sustancias y las comorbilidades asociadas al envejecimiento con el VIH. Eliminaremos el estigma y la discriminación relacionados con el VIH.

2. Poner a las personas en el centro de todo lo que hacemos

Centraremos nuestros esfuerzos en todas las personas vulnerables al VIH, la tuberculosis, las hepatitis virales y otras enfermedades. Ayudaremos a realizar y respetar los derechos humanos de todas las personas afectadas y no dejaremos a nadie atrás en nuestras respuestas municipales al VIH, la tuberculosis y la hepatitis vírica. Incluiremos de forma significativa a las personas que viven con el VIH en la toma de decisiones sobre políticas y programas que afectan a sus vidas. Actuaremos a nivel local y en colaboración con nuestras comunidades para impulsar el apoyo mundial a las sociedades sanas y resistentes y al desarrollo sostenible.

3. Abordar las causas del riesgo, la vulnerabilidad y la transmisión

Utilizaremos todos los medios, incluyendo las ordenanzas, políticas y programas municipales, para abordar los factores que hacen que las personas sean vulnerables al VIH y a otras enfermedades, incluyendo las leyes que discriminan o criminalizan a las poblaciones clave. Garantizaremos que las personas afectadas por el VIH disfruten de una participación igualitaria en la vida civil, política, social, económica y cultural, sin prejuicios, estigmas, discriminación, violencia o persecución. Trabajaremos estrechamente con las comunidades, los proveedores de servicios clínicos y de servicios, las fuerzas del orden y otros socios, y con las poblaciones marginadas y vulnerables, incluidos los habitantes de los barrios marginales, los migrantes y otras personas desplazadas, las mujeres jóvenes, los trabajadores sexuales, las personas que consumen drogas, los hombres

homosexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, y las personas transgénero, para fomentar la equidad social.

4. Utilizar nuestra respuesta al VIH para una transformación social positiva

Nuestro liderazgo aprovechará la transformación social innovadora para construir sociedades equitativas, inclusivas, receptivas, resilientes y sostenibles. Integraremos los programas sanitarios y sociales para mejorar la prestación de servicios, incluidos los relativos al VIH, la tuberculosis, las hepatitis virales y otras enfermedades. Utilizaremos los avances de la ciencia, la tecnología y la comunicación para impulsar el programa de transformación social, incluso en el contexto de los esfuerzos por garantizar la igualdad de acceso a la educación y el aprendizaje.

5. Construir y acelerar una respuesta adecuada que refleje las necesidades locales

Desarrollaremos y promoveremos, en el ámbito de nuestras competencias, servicios innovadores, seguros, accesibles, equitativos y libres de estigma y discriminación. Alentaremos y fomentaremos el liderazgo de la comunidad para crear una demanda de servicios de calidad que respondan a las necesidades locales y para prestarlos.

6. Movilizar recursos para la salud pública integrada y el desarrollo sostenible

Invertir, en el ámbito de nuestras competencias, en la respuesta al VIH junto con un fuerte compromiso con la salud pública y el desarrollo sostenible es una inversión sólida en el futuro de nuestro municipio que producirá un aumento de la productividad, una prosperidad compartida y el bienestar general de nuestros ciudadanos. Adaptaremos nuestros planes y recursos municipales para una respuesta rápida al VIH, la tuberculosis, las hepatitis virales y otras enfermedades en el contexto de un enfoque integrado de salud pública. Desarrollaremos estrategias de financiación innovadoras y movilizaremos recursos adicionales para acabar con la epidemia de VIH para 2030.

7. Unirse como líderes

Nos comprometemos a desarrollar un plan de acción para guiar los esfuerzos de nuestras ciudades y municipios por la vía rápida, a adoptar un uso transparente de los datos para rendir cuentas y a iniciar los trámites administrativos tendentes a unirnos a una red de ciudades y municipios para hacer realidad la



Declaración de París sobre Ciudades por la Vía Rápida. Trabajando en amplia consulta con todos los interesados, mediremos regularmente nuestros resultados y ajustaremos nuestras respuestas para ser más rápidos, más inteligentes y más eficaces. Apoyaremos a otras ciudades y municipios y compartiremos nuestras experiencias, conocimientos y datos sobre lo que funciona y lo que puede mejorarse. Informaremos anualmente de nuestros progresos.

Augusto Hidalgo Macario

Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria

José M. Zuniga

IAPAC

